

**EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA**

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, el Doctor **CARLOS ROMERO RAMIREZ**, servidor del Subproceso Comercio Interno y Externo, perteneciente a la Subsecretaría de Dirección Estratégico Agroproductivo, asistirá a la "III. Ronda de Negociaciones con la Unión Europea", evento que se realizará en la ciudad de Bruselas-Bélgica del 4 al 9 de mayo del 2009, días en los cuales están incluidos los viajes de ida y retorno.

**QUE**, los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos del Doctor Carlos Romero Ramírez serán financiados en su totalidad del Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

**QUE**, la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 1535 DGDO/RH de 29 de abril 2009.

**VISTA**, la autorización concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud No. 463 que se encuentra en el sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

**ACUERDA:**

**ARTICULO UNICO:** Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior al Doctor Carlos Romero Ramírez, a fin de que asista a la "III Ronda de Negociaciones con la Unión Europea" durante los días indicados en el primero de los considerandos.

**COMUNIQUESE**, Dado en Quito a **07 MAYO 2009**



**ECON. WALTER POVEDA RICAURTE**  
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca